Acta liberada

Alcaldía de SOACHA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-016
		Versión	2
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación	
		03 / 01 / 2023	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
DESPACHO
RECIBIDO
26 AGO 2024
HORA: 12:30 pm
FIRMA:

Entre los suscritos a saber, **CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 17,415,451 expedida en Acacias, quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretario de Gobierno cargo para el cual fue nombrado (a) mediante Resolución N°0160 del 15 de Febrero de 2024, cargo para el cual tomó posesión, según consta en acta N° 0111 del 16 de Febrero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Municipal Número 207 de 2015, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, identificado con NIT. N° 800.094.755-7, de la otra **CARLOS ALIRIO LÓPEZ LÓPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.451.538 en calidad de supervisor por el **MUNICIPIO DE SOACHA-** y **COOPSERFUN** a través de su representante legal **GERARDO MORA NAVAS** identificado con cedula de ciudadania No 11.251.925 hemos convenido realizar la liquidación de mutuo acuerdo de la aceptación de la oferta N° 4916 de 2023, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el supervisor CARLOS ALIRIO LÓPEZ LÓPEZ.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO, por motivos que le sean imputados durante la ejecución de la aceptación de la oferta en mención.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo de la aceptación de la oferta en mención. En tal sentido, el supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que en ejecución a la aceptación de la oferta No 4916 de 2023, suscrito entre EL MUNICIPIO y COOPSERFUN representada legalmente por Gerardo Mora Navas identificado con cedula de ciudadania No 11.251.925 quien se suscribió la aceptación de la oferta, con las características que se describen a continuación:

N° DE CONTRATO:	4916 de 27 de diciembre de 2023
OBJETO:	Contratar el servicio de apoyo exequial para la población de mayor vulnerabilidad o de victimas del conflicto armado interno que reside en el municipio de Soacha Cundinamarca.
PLAZO:	15 días
CONTRATISTA:	COOPSERFUN Representado legalmente por el señor Gerardo Mora Navas
VIGENCIA:	Sera por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más
FECHA DE INICIO:	27 de diciembre de 2023
ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	Veinticinco millones de pesos M/cte. (25.000.000.)
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	Carlos Alirio López López
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9240 del 06 de Diciembre de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	9798 del 27 de Diciembre de 2023
PLAZO FINAL	45 Días

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
1	29/12/2023	30 días

B. SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO:	45 días
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	Enero 31 de 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Julio 22 de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	$25.000.000
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	31 de Mayo de 2024

GARANTÍAS: N/A

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del MUNICIPIO
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	700-47-994000000153	-Cumplimiento. -Pago de salarios, prestaciones sociales e ind, -Calidad del servicio.	27/12/2023 27/12/2023 27/12/2023	30/04/2024 31/12/2026 30/04/2024	$2500.000 2500.000 2500.000	28/12/2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RELACIÓN DE DEVOLUCIONES POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO
Acta de liquidación contrato No. 4916 de 2023

FECHA	VALOR NETO
N/A	N/A
TOTAL, DEVOLUCIONES	

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	$25.000.000
VALOR ADICION N° (SEGÚN SEA EL CASO)	N/A
VALOR INICIAL MAS ADICION	25.000.000
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A
REEMBOLSO RENDIEMIENTO FINANCIEROS ANTICIPO	N/A
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	24.275.965
AJUSTES (SI APLICA)	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO	24.275.965
TOTAL, A PAGAR POR EL MUNICIPIO	24.275.965
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR DEL CRP 9798 DEL 27/12/2023	$724.035

Como se observa en el balance anterior, procede la liberación por parte de la Secretaria de Hacienda la suma de $724.035 del registro presupuestal No.9798 del 27 de diciembre de 2023.

OBLIGACIONES PENDIENTES

EL MUNICIPIO DE SOACHA	EL CONTRATISTA
$24.275.965	$0

ACUERDO

PRIMERA: Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral descrita en el presente documento respecto a la aceptación de la oferta, cuyo objeto consiste en Contratar el servicio de apoyo exequial para la población de mayor vulnerabilidad o de víctimas del conflicto armado interno que reside en el municipio de Soacha Cundinamarca., por valor de $25.000.000 y un plazo de ejecución de 45 días sin que supere el 31 de enero de 2024.

SEGUNDA: De conformidad con el estado presupuestal del contrato, el MUNICIPIO reconoce y ordena pagar al contratista la suma de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($24.275.965) del registro presupuestal No. 9798 del 27 de diciembre de 2023, RUBRO 0105-2.3.12.02.019.039.2.3.2.02.009.911192.

TERCERA: Las partes declaran que una vez se cumpla y acredite con el pago al contratista por parte del MUNICIPIO, cesan todas las obligaciones pactadas en virtud de la presente liquidación y se declararán a PAZ y SALVO entre ellas, libres de todo concepto y obligación.

CUARTA: Una vez suscrito por las partes el presente documento, remitir copia de la presente acta a la Secretaria de Hacienda Municipal, con el fin de adelantar los trámites presupuestales y contables a que haya lugar, y la Secretaría Jurídica, para conocimiento, registro y archivo en la carpeta contractual.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Acta de entrega y recibo final de la aceptación de la oferta 4916 de 2023 con objeto contractual *"Contratar el servicio de apoyo exequial para la población de mayor vulnerabilidad o de víctimas del conflicto armado interno que reside en el municipio de Soacha Cundinamarca"*.

Anexo No. 2 Informe final de supervisión.

Nota: Los anteriores anexos pueden ser ajustados en su contenido, según lo requerido por el tipo de proyecto.

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron en ella y para constancia de lo anterior a los 31 días del mes de julio del año 2024.

CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON
SECRETARIO DE GOBIERNO

COOPSERFUN
REPRESENTANTE LEGAL GERARDO MORA NAVAS

CARLOS ALIRIO LOPEZ
SUPERVISOR

Proyectó: Adriana Milena Bautista Martinez
Revisó: Patricia Ospina L. Abogada Contratista Secretaria de Gobierno CTO 1223-2024
Revisó: Adriana Hernández G. – Asesor Secretaria de Gobierno CTO 0549 -2024

Original - MUNICIPIO
Copias: Supervisor, Contratista